



INFORMACION BÁSICA

1. El ranking se disputa en la zona Madrid Zona Este
2. En el ranking puede participar parejas Masculinas, Femeninas y Mixtas.
3. Las parejas de común acuerdo eligen el club y la fecha/hora donde quieren disputar cada partido. La pareja que hace de "local" debe llevar las pelotas del partido (en buen estado).
4. Se enviará a todos los participantes del ranking los datos de contacto de todas las parejas para que puedan comunicarse entre ellas.
5. Los gastos de pista del club corren a cargo de ambas parejas.
6. El ranking se disputa bajo el formato de sistema suizo. (Ver Sistema de juego).
7. El ranking se disputa entre el **15 de febrero y el 30 de junio**. Las finales se jugarán en un fin de semana de junio (a determinar).
8. Consta de 10 rondas, y para cada ronda se dispone de al menos diez días para jugar el partido que corresponda.
9. Finalizado el ranking regular tendrá lugar las finales entre las dos mejores parejas Masculinas, Femeninas y Mixtas. Existen premios para los ganadores.
10. El precio es de 15 euros/persona, cuyo importe íntegro va destinado a la asociación ASPADO y cuyo fin es el colaborar en la integración de personas con discapacidad a través del pádel.
11. La segunda inscripción es gratuita para aquellos jugadores que estén inscritos en más de una categoría (MASC / FEM y MIXTA).
12. Se debe realizar un único pago de 15 euros antes de comenzar el ranking en el mes de febrero.
13. Para formalizar el pago es necesario realizar transferencia bancaria a la cuenta de la Asociación:

Asociación Pádel Para Todos en

La Caixa ES27 2100 3897 8502 0012 9259

Se enviará resguardo del pago con los datos de la persona/pareja al email de la Asociación:

padeladaptado@gmail.com

14. Es posible que se habilite la posibilidad de pago en **efectivo** en los clubs asociados al ranking. Este punto se confirmará debidamente a los inscritos a través del grupo de whatsapp del ranking.



15. La información del ranking estará disponible tanto a través de la página web de la Asociación (<http://padeladaptado.com/ASPADO>) como a través de los grupos de WhatsApp que se creen para este fin.
16. Información de contacto y WhatsApp:

Contacto: Raúl

Teléfono: 652 88 63 63



SISTEMA DE JUEGO

1. El ranking se disputa mediante el **sistema suizo**. En dicho sistema para emparejar los partidos que se van a disputar en cada ronda se tiene en cuenta la clasificación actual de las parejas de forma que se busca siempre que se enfrenten parejas que tienen los mismos puntos. Además, no se repiten enfrentamientos. A modo de ejemplo si en la Ronda 4 una pareja lleva 3 partidos ganados y 1 partido perdido el sistema suizo intenta emparejarla contra otra pareja que lleve igualmente 3 partidos ganados y 1 partido perdido y que además no hayan jugado aún en ninguna ronda anterior entre ellos.
2. En una ronda se puede realizar sustituciones en alguno de los componentes de una pareja (no los dos) siempre y cuando la pareja contra la que se va a disputar el partido esté de acuerdo en la sustitución y el nivel de la persona sustituida y la persona sustituta sea similar. De manera general este tipo de sustituciones deben estar justificadas exclusivamente ante situaciones de lesiones de alguno de los componentes o causas de fuerza mayor.
3. Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets con tie-break en todos los sets. Por cada partido la pareja ganadora consigue 1 punto y la pareja perdedora 0 puntos. Si por falta de tiempo no es posible finalizar el partido y **siempre de común acuerdo entre las parejas** se puede decidir jugar un super tie break en lugar del tercer set.
4. Será de aplicación la normativa definida en la FEP (Federación Española de Pádel) excepto en aquellas normas específicas que se hayan definido en alguno de los apartados de las normas del ranking y que modifiquen la normativa oficial de la FEP.
5. Plazos aprox. para jugar cada ronda:
 - Ronda 1 (15 de febrero a 25 de febrero ambos inclusive)
 - Ronda 2 (26 de febrero al 7 de marzo ambos inclusive)
 - Ronda 3 (8 de marzo al 18 de marzo ambos inclusive)
 - Ronda 4 (19 de marzo al 4 de abril ambos inclusive)
 - Ronda 5 (5 de abril al 15 de abril ambos inclusive)
 - Ronda 6 (16 de abril al 25 de abril ambos inclusive)
 - Ronda 7 (26 de abril al 9 de mayo ambos inclusive)
 - Ronda 8 (10 de mayo al 20 de mayo ambos inclusive)



Ronda 9 (21 de mayo al 30 de mayo ambos inclusive)

Ronda 10 (31 de mayo al 15 de junio ambos inclusive)

Finales fin de semana de junio (por determinar).

6. Los enfrentamientos de cada ronda y de qué parejas se enfrentan en cada ronda se publicarán el primer día de comienzo de cada ronda antes de las 14.00 horas.
7. Los partidos se deben disputar en el periodo definido para cada ronda y el resultado debe ser comunicado por la **pareja ganadora** a la Organización **antes de las 10.00 horas** del comienzo de la siguiente ronda.
8. Bajo la circunstancia de que el partido no se haya jugado en plazo y una vez la Organización conozca por qué circunstancias no se ha podido celebrar, ésta determinará qué pareja es considerada como ganadora. El resultado en esta situación será de 6-3 6-3 para la pareja ganadora.
9. La clasificación definitiva y en cada ronda se calcula en base a:
 - a. Puntos totales conseguidos.
 - b. Buchholz (suma de los puntos obtenidos por los oponentes enfrentados a la pareja).
 - c. Diferencia de sets.
 - d. Diferencia de juegos.